

# LA PURIFICACIÓN Y LA ORACIÓN DEL ENFERMO

[ Español ]

طهارة المريض وصلاته

[ اللغة الإسبانية ]

Muhammad Ibn Salih Al-Uzaimin

محمد بن صالح العثيمين

**Traducción:** Lic. Muhammad Isa Garcia

ترجمة: محمد عيسى غارسية

Oficina de Dawa en Rabwah - Riyadh

المكتب التعاوني للدعوة وتوعية الجاليات بالربوة بمدينة الرياض

1428 – 2007

islamhouse.com

## INTRODUCCIÓN

Alabado sea Allah, Le agradecemos y le imploramos ayuda y perdón, y a Él retornamos arrepentidos. Nos encomendamos en Él del mal de nuestro propio ego y de nuestras malas acciones.

A quien Allah guía nadie puede desviarlo y a quien Allah desvía nadie puede guiarlo. Atestiguo que no hay más divinidad que Allah único y sin asociados, y atestiguo que Muhammad es Su siervo y mensajero, que la paz y las bendiciones de Allah sean con él, con sus compañeros y con quienes sigan su ejemplo hasta el Día del Juicio Final.

Este libro es una pequeña y resumida investigación acerca de lo que es obligatorio para aquellas personas que están enfermas en los asuntos relacionados a las abluciones y la oración.

Existen reglas especiales para el enfermo según el estado en que se encuentre, de acuerdo a las legislaciones islámicas.

Allah, el Altísimo, envió a su profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Allah esten con él) con el monoteísmo el cual está basado en la facilidad y la comodidad. Dice Allah en el Corán:

“Y no os impuse dificultad alguna en la religión...” (Corán 22:78).

Dice también:

“Allah os desea la facilidad y no la dificultad.” (Corán 2:185).

Y dice finalmente:

“Temed a Allah cuanto podáis; escuchadle y obedecedle.” (Corán 64:16).

El profeta Muhammad (la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “La religión es facilidad” y dijo también: “Si les he ordenado algo hacedlo tanto como podáis”.

Tomando en cuenta esta concepto comprendemos que Allah facilita a los que tienen alguna dificultad para realizar los actos de adoración. ¡Alabado sea Allah Señor del universo!

## LA PURIFICACIÓN

Es obligatorio para el enfermo purificarse con agua haciendo la ablución, purificándose de las pequeñas impurezas, así como le es obligatorio bañarse de las impurezas mayores.

Si no se puede purificar con agua por algún impedimento o por temor a que le acreciente o se prolongue la enfermedad; en este caso le está permitido hacer la purificación seca (*tayammum*).

La purificación seca consiste en golpear levemente el suelo limpio y seco con las palmas abiertas y luego frotar las manos y por último pasarlas por el rostro. Si no le es posible hacer esta purificación por sí mismo; que lo haga otra persona golpeando esta otra persona el suelo limpio y seco con las

palmas de sus manos y frotar por último el rostro del enfermo, de tal forma que si no puede hacer la ablución por sí mismo, puede entonces ser hecha por otra persona que lo ayude.

Al enfermo le está permitido hacer la purificación seca (*tayammum*) con las paredes o cualquier otra cosa siempre que contengan polvo.

Si no hay nada que contenga polvo es permitido colocar tierra en algún recipiente y hacer el *tayammum* de allí.

Si el enfermo hace su *tayammum* y permanece con su purificación hasta que llega el tiempo de la siguiente oración puede hacer esa oración con el mismo *tayammum* anterior sin repetirlo porque aún continúa con su purificación.

Es obligatorio para al enfermo purificar su cuerpo de las impurezas, pero si esto no le es posible, debe hacer su oración en el estado en que se encuentre y su oración es válida, y no tiene la obligación de repetir estas oraciones más adelante.

Es obligatorio para el enfermo cambiar sus vestimentas si estas contienen impurezas y vestir vestimentas purificadas y limpias; si esto no le es posible, puede hacer sus oraciones con vestimentas impuras y su oración será válida, y no tendrá que repetir las oraciones más adelante.

Es obligatorio para el enfermo rezar sobre una superficie limpia. Si existe alguna sustancia impura sobre su cama debe ser lavada o trasladado a otra cama limpia o a una cama que tenga cobertores limpios, pero si nada de esto no es posible puede rezar en su lugar y su oración será válida y no deberá repetirla más adelante.

## LA ORACIÓN

El enfermo debe realizar su oración prescrita preferiblemente de pie, aunque tenga que apoyarse sobre una pared, columna o bastón.

Si no puede hacer su oración de pie, debe hacerla sentado, y lo mejor es que esté sentado con las piernas entre cruzadas, tomando su lugar en la fila de la oración comunitaria, inclinando su cuerpo un poco hacia delante en el momento del *Ruku'* y poco más en el momento del *Suyud*.

Si no le es posible hacer la oración sentado, debe rezar acostado orientado hacia la *quibla*; acostarse sobre el lado derecho es preferible al lado izquierdo. Si no le es posible orientarse hacia la *quibla* puede hacer su oración hacia el lugar que se encuentre orientado, y no es obligatorio repetir esa oración más adelante.

Si no puede rezar recostado sobre uno de sus lados, puede rezar acostado boca arriba: sus dos piernas orientadas hacia la *quibla* siendo lo mejor que levante un poco su cabeza para acompañar los movimientos del *Ruku'* y del *Suyud*, pero si no pudiese poner sus piernas orientadas hacia la *quibla* puede rezar como se encuentre y no deberá recuperar esa oración más adelante.

Es obligatorio para el enfermo hacer el *Ruku'* y el *Suyud*, pero si no pudiese hacer esto, debe realizar una leve inclinación con su cabeza y en el momento del *suyud* inclinar un poco más la cabeza de lo que la inclinó para el *Ruku'*. En el caso de que pudiese hacer el *Ruku'* pero no pudiese hacer el *Suyud*, debe obligatoriamente hacer el *Ruku'* y en el momento del *Suyud* puede

inclinarse su cabeza. En el caso de que pueda hacer el *Suyud* y no pueda hacer el *Ruku'* debe obligatoriamente hacer el *Suyud* y en el momento de hacer el *Ruku'* inclina su cabeza.

Si no puede inclinar la cabeza en el momento del *Ruku'* y el *Suyud* debe cerrar un poco sus ojos en el momento del *Ruku'* y los cerrarlos un poco más en el momento del *Suyud*. En cambio señalar con el dedo tal como lo hacen algunos enfermos es incorrecto, no conozco origen para este proceder en el Sagrado Corán ni en la *Sunnah*, ni siquiera mencionado entre los veredictos de los sabios.

Si no puede inclinar su cabeza y tampoco entrecerrar sus ojos, debe orar en su corazón tomando la intención del *Ruku'*, el *Suyud*, el ponerse de pie y la sentada, ya que las acciones valen acuerdo a las intenciones.

Es obligatorio para el enfermo rezar todas sus oraciones en su debido tiempo según pueda hacerlo, como ya fue explicado con anterioridad y no está permitido retrasar las oraciones sin justificación válida.

Si le es difícil hacer cada oración en su horario determinado, le está permitido unir la oración del medio día con la oración de la tarde y la oración del ocaso con la de la oración de la noche; unirlas al momento en que le sea más cómodo, es decir, si desea adelanta la oración de la tarde haciéndola al medio día o retrasa la oración del medio día haciéndola a la tarde; también puede adelantar la oración de la noche haciéndola al ocaso o retrasar la oración del ocaso haciéndola por la noche. En cambio la oración del alba no se une con ninguna oración anterior ni posterior, ya que el tiempo determinado para esta oración está completamente separado de cualquier otra oración. Dice Allah en el Sagrado Corán:

["Observa la oración, desde el ocaso hasta bien entrada la noche, así como la oración de la alborada; porque la oración de la aurora es presenciada por los ángeles."](#) (Corán 17:78).

Te pedimos Oh Allah que bendigas a Tú Profeta y Mensajero, a sus compañeros, a su familia y a todo aquel que le haya seguido virtuosamente hasta el Día del Juicio Final.